CCOO servicios bbva

PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE AL TRABAJO



La ley obliga a negociar planes de movilidad en centros de trabajo de más de 200 personas o 100 por turno. CCOO solicitamos la extensión de las medidas que se pacten a todos los centros de trabajo.

01 REDUCIR DESPLAZAMIENTOS



- Más teletrabajo.
- Adscripciones y vacantes en centros más próximos al domicilio.
- Impulso al coche compartido, lanzaderas y transporte colectivo.

02 COMPENSAR LOS COSTES



- Ayudas directas al transporte.
- Bonificación de los costes de los trayectos.
- Apoyo a la movilidad eléctrica.

03 EXTENDER MEDIDAS



- Revisión, rotación y reasignación de plazas de aparcamiento.
- Impulso a la movilidad activa: bicicletas y vehículos de movilidad personal.
- Medidas para toda la plantilla: todos los centros de trabajo deben estar incluidos.

MENOS DESPLAZAMIENTOS. MÁS CONCILIACIÓN. MÁS AHORRO.

La movilidad también es tiempo, salud y derechos.

EL MOMENTO ES AHORA

AFILÍATE A CCOO

ACTUAR es esencial